



ÁNGEL & ARISTIZÁBAL
CONSULTORÍA • AUDITORÍA

**PRESENTACION SERVICIOS DE REVISORIA
FISCAL
VIGENCIA 2018 -2019**



OBJETIVO

Alcanzar a través del estudio de las operaciones, de la evaluación de los procesos y de la verificación del control interno implementado por la organización, un alto grado de conocimientos que nos permitan opinar sobre la veracidad de las cifras y certeza de los hechos expresados en los estados financieros, así como el identificar factores de riesgo que nos permitan actuar y prever la eventualidad de cualquier tipo de siniestro.

MISIÓN

La misión en el desarrollo de la prestación del servicio será la de mantener a nuestro cliente a la vanguardia en el aprovechamiento de sus recursos y en función de prevenir riesgos de índole financiero, tributario y legal.



ENFOQUE DE LA REVISORIA

El examen de las operaciones y de los procesos de la compañía se efectuará de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y por lo tanto iniciará con un conocimiento de las operaciones y una evaluación de los procedimientos y controles internos, con el propósito de fijar los alcances y coberturas de las pruebas de auditoría que pondremos en práctica.

El identificar los factores que pudiesen generar posibilidad de comisión de hechos que incidan de manera importante sobre los bienes de la sociedad; así como de fraudes que afecten a los recursos económicos del negocio en general, a través del diseño de programas de auditoría eficaces.

ALCANCE DE LA REVISORÍA

En nuestra condición de Revisor Fiscal llevaremos a cabo los siguientes aspectos:

- Preparación de programas detallados de trabajo por cada proceso operativo, en los cuales se documentarán los alcances establecidos y los procedimientos utilizados, así como su oportunidad.
- Servir de apoyo a la Gerencia y áreas involucradas sobre asuntos administrativos, laborales, financieros, contables, fiscales y legales.
- Definición de fechas del cronograma de trabajo, evaluación de políticas y procedimientos, entrega del informe y recomendaciones.
- Servir de apoyo a la Gerencia en el proceso de adopción, implementación y aplicación del nuevo marco técnico normativo bajo NIIF - PYMES.

Adicionalmente nuestro alcance estará dirigido a desarrollar las siguientes actividades:

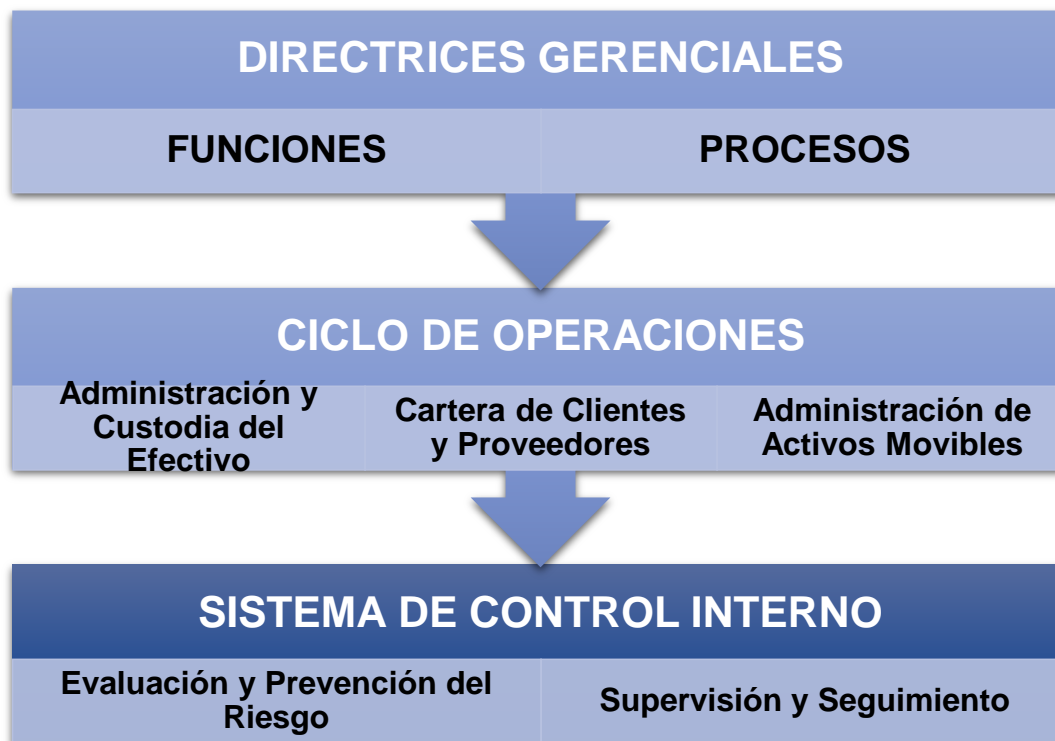
Auditoría a los Estados Financieros: Esta parte de la auditoría será la de expresar una opinión o dictamen sobre los estados financieros de la sociedad.



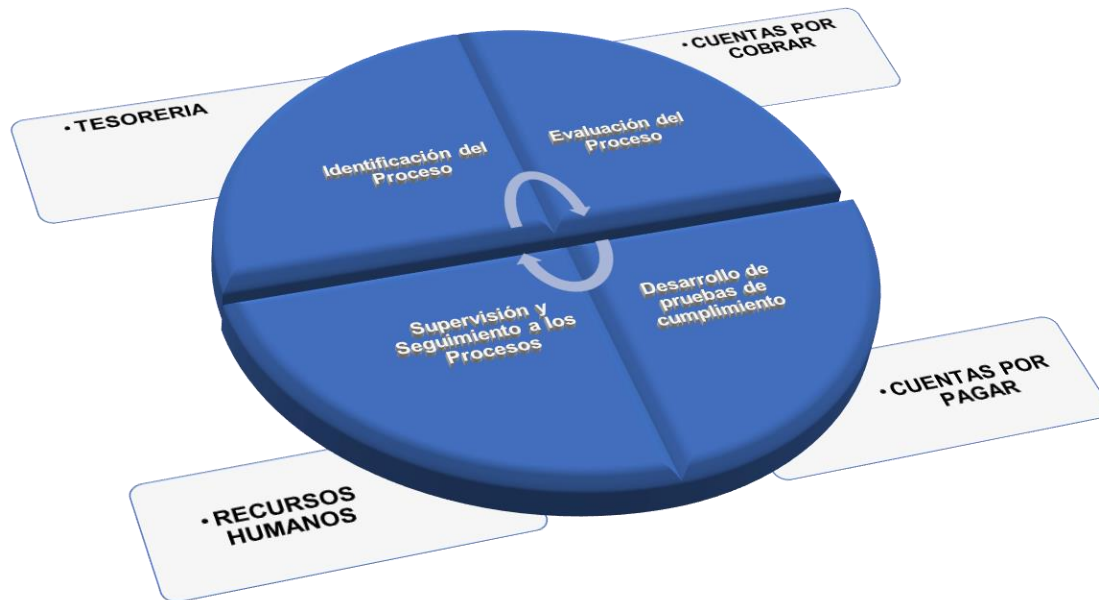


ÁNGEL & ARISTIZÁBAL
CONSULTORÍA • AUDITORÍA

Auditoría al Sistema de Control Interno: en esta parte del trabajo buscamos integrarnos con la administración en la identificación preventiva y proactiva de los controles que deben ser adoptados para los diferentes procesos operativos, con lo cual contribuiremos a evitar errores y debilidades que conduzcan a la pérdida de confianza en los sistemas de control interno.



Desarrollo de Pruebas de Control y Cumplimiento: en esta parte del trabajo realizaremos por medio de programas de auditoría todo tipo de pruebas de evaluación del control interno, al igual que se establecerán los cronogramas para las actividades relacionadas con las pruebas de cumplimiento.





COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Comprende la presentación, discusión y comunicación escrita de los resultados a la Gerencia, a los Socios y a Terceros, a través del informe de Revisoría Fiscal y de los informes periódicos a la Gerencia sobre asuntos administrativos, contables, fiscales y de control interno.

Entrega y presentación del dictamen sobre los Estados Financieros de Propósito General a corte del ejercicio y con destino a la administración y socios de la sociedad y a las entidades de control, supervisión y fiscalización.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Velar porque la Compañía prepare y emita Estados Financieros conforme a las normas legales (NIIF-PYMES) y se soporte en un proceso contable.
- Inspeccionar los bienes de la compañía y velar porque se tomen oportunamente las medidas de conservación y seguridad de los mismos.
- Practicar inspecciones y pruebas, como solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente sobre los distintos valores.
- Evaluación de los sistemas de información contable, tecnológicos y emitir recomendaciones para su adecuada parametrización y utilización.
- Colaborar con las superintendencias y demás entidades de control y fiscalización que ejerzan inspección y vigilancia de la sociedad y velar por el cumplimiento de sus normas, así como certificar y rendir los informes a que haya lugar.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Certificar los diferentes informes que se preparen junto con el dictamen correspondiente y los Estados Financieros de fin de periodo.
- Firmar y avalar las declaraciones periódicas de retención en la fuente, IVA, ICA.
- Revisión y firma de la declaración anual de impuesto sobre la renta y complementarios, Impuesto a la riqueza, certificando que los saldos de conciliación entre la utilidad comercial o contable y la renta gravable hayan sido tomados de los libros de contabilidad.
- Como parte del valor agregado de nuestro servicio efectuaremos una revisión selectiva en la determinación de las bases utilizadas para los cálculos impositivos y para presentación de los ingresos, patrimonio, deducciones de costos y gastos, descuentos tributarios y rentas exentas.



ÁNGEL & ARISTIZÁBAL
CONSULTORÍA • AUDITORÍA

INFORMES DE AUDITORIA

Como producto del trabajo de Revisoría Fiscal nuestro equipo de trabajo emitirá los siguientes informes, los cuales serán previamente discutidos con los responsables de las áreas auditadas, para posteriormente ser presentados a la alta Gerencia de la sociedad.





METODOLOGIA

El desarrollo del trabajo lo efectuaremos a través del estudio de la entidad para programar las visitas de trabajo requeridas, más el tiempo de la visita para reuniones con Gerencia y para la presentación de los informes.

Para estos fines emitiremos nuestra carta de lineamientos y responsabilidades.

Edgar Darío Ángel Rubio
Gerente de Auditoria y Revisoría Fiscal



ANGEL-ARISTIZABAL SAS, es una sociedad incorporada como sociedad de contadores ante la Junta Central de Contadores. Está conformada por Contadores Públicos y Abogados especializados en diferentes ramos de su profesión, con lo cual buscamos ofrecer un valor agregado a nuestros clientes en temas legales, laborales, financieros y fiscales.

- **Avaya Communication de Colombia SA – Outsourcing Tributario**
- **Distribuidora KTDC Colombia SA – Revisoría Fiscal**
- **KTSS Sucursal Colombia – Revisoría Fiscal**
- **Paantec SAS – Revisoría Fiscal**
- **Scandinavian Construction Company Sucursal Colombia – Revisoría Fiscal**
- **Tectect SA Sucursal Colombia – Revisoría Fiscal**
- **Paantekno – Revisoría Fiscal**
- **Tecnotest Ltda - Asesoría Financiera y Tributaria**
- **Proveedores de Sistemas – Revisoría Fiscal**
- **Suministros e Impresos – Asesoría Financiera y Tributaria – Revisoría Fiscal**
- **Fundación Colegio Nuevo Gimnasio – Revisoría Fiscal**
- **Asociación Cristiana Bíblica Bautista – Revisoría Fiscal**
- **Fundalectura - Revisoría Fiscal**
- **Corveentas de Colombia SAS – Revisoría Fiscal**